



DIRECTOR-PROPIETARIO, D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA.

PRECIOS DE SUSCRICION:— En toda España, 3 pesetas trimestre.—Extranjero, 8 pesetas semestre.—América, 20 ptas. año. A los suscritores de fuera de Barcelona se les admitirá en pago sellos de correo ó libranzas del giro mútuo. *Dejarán de servirse las suscripciones, cuyo importe no se satisfaga por adelantado.*—Para las suscripciones y anuncios, dirigirse á la Administración, calle de Mendizábal, núm. 20, piso 2.º, Barcelona.—Horas de oficina, todos los días laborables de 2 á 4.

ESTERIOR DEL CABALLO.

Ancas.

Generalmente el nombre de ancas y el de caderas, se consideran sinónimos. Esta region está colocada detrás del ijar y en la parte lateral de la grupa; tiene por base el ángulo esterno y anterior del hueso ileon y se prolonga hasta en los isquios.

Quando los ángulos anteriores y externos de los ilions son muy altos, se llaman *anqui-boyunos* ó *altos de cuadriles*.

Anqui-almendrado ó *ancas almendradas* se denominan cuando la region es muy estrecha por su parte posterior.

Anqui-derribado cuando la grupa es alta y las ancas desde sus extremos superior caen de pronto hácia abajo.

Anqui-muleño si el animal la tiene como las mulas.

Anqui-redondo si, como las partes circunvecinas, están redondeadas.

Anqui-seco cuando son poco carnosas.

Hemos dicho que se presentan animales cuyos ángulos anteriores y externos de los ilions son muy pronunciados, defecto que solo perjudica á la vista y que suele ser característico de los que tienen una grupa mal conformada y ancha. Sin embargo, el sobresalir demasiado espone al caballo á serias contusiones, de las cuales puede originarse la fractura del hueso, en cuyo caso se llama *lunanco*, *despuntado* ó *descualdrado*, circunstancia que solo afecta á la belleza del animal. Sin embargo, si la fractura hubiese tenido lugar hácia la parte del cuello del coral, quedaria completamente destruida la regularidad de los movimientos y el callo que persiste despues de la osificacion de las partes fracturadas, seria un obstáculo para el parto en las yeguas destinadas á la reproduccion.

Cola.

Con la cola termina la parte posterior del tronco; su forma, lo mismo que su posicion, influyen mucho en la elegancia de un caballo. No solo es un adorno para él, sino que con sus continuos movimientos, esquiva los numerosos insectos alados que le molestan con sus picaduras. Los caballos sufren muchas veces durante su permanencia en los pastos, cuando se les ha privado en parte de esta arma natural, que

siempre debe procurarse que la conserven intacta, sobre todo las yeguas destinadas á la reproduccion.

La cola ofrece dos partes distintas á nuestro estudio: 1.ª, el *maslo*, *tronco* ó *macho* formado por los huesos y los músculos coxígeos, y 2.ª, las *cerdas* de que se halla guarnecida.

Para estar bien colocada la cola, debe partir de la grupa todo lo mas alto posible; esta posicion no puede existir mas que cuando la grupa es horizontal, pues en las grupas cortadas y caidas, siempre se presenta mal colocada, caida y sin gracia.

Las cerdas que cubren la cola deben guarnecerla en toda su extension. Algunos caballos las tienen finas, sedosas y onduladas, en cambio otros, como los de raza berberisca, por ejemplo, las tienen absolutamente rectas y sin la mas ligera ondulacion.

Quando las cerdas son enteras y el maslo se halla intacto ó solamente privado de algunos coxígeos, se dice que el caballo está *en todos sus crines*. La amputacion de los últimos nudos de la cola facilita sus funciones.

Se llama *descolado* ó *corto de cola* al caballo que se le ha quitado cierta longitud del maslo y se le han cortado las cerdas casi al mismo nivel de la amputacion; si se dejan las cerdas mas largas que el punto de seccion, se les llama de *cola de escoba*.

La cola cuando es muy corta, toma el nombre de *cola de moño*.

Quando la cola está muy desprovista de cerdas, sea por naturaleza, ó por ofecto de alguna enfermedad, toma el nombre de *cola de rata* á causa de la analogía que presenta con el aspecto de la cola escamosa de este animal.

Los caballos dotados de una grande energía, llevan la cola *en trompa* ó *arqueada* durante su marcha, si está bien colocada. Se ha tratado de dar esta apariencia de vigor á los caballos menos enérgicos, practicándoles una operacion que consiste en destruir la accion de los músculos que tienden á hacérsela bajar, aumentando así la potencia de los elevadores. Como los primeros que practicaron esta operacion fueron los ingleses, se llama *cola á la inglesa* la que ha sufrido esta operacion.

Quando la cola no está bien colocada, es decir, cuando no sigue la línea de la grupa sino que cae perpendicularmente, se dice *llevar la cola pegada*. Si su nacimiento es bajo y el caballo la coloca entre las piernas, llámase á este defecto *peinar la cola*. La cola puede dirigirse á un lado ú otro y se denomina entonces *viciada* ó *torciada*. Cuando la mueven

mucho por efecto del malestar que puede ocasionarles los atalajes ó que por ser de mala índole quieren desasirse del ginete, se dice que *colean*.

Llábase *rabicano* ó *rabican* al caballo cuya cola tiene algunas cerdas blancas alternadas con las del color de la capa.

Al examinar un caballo, siempre debe levantársele la cola, no solo para asegurarse del estado de las partes que se ocultan debajo de ella, sino tambien para reconocer por la mayor ó menor resistencia que se experimenta, el grado de vigor del animal. Un caballo blando siempre se deja levantar la cola sin resistencia, y hasta se ven algunos que la tienen tan floja que se les va de un lado á otro cuando están en marcha.

La cola puede tener rozaduras causadas por la baticola cuando no es bastante gruesa, ó cuando la cruz demasiado baja, no se opone á que la silla se vaya hácia delante; estas heridas aunque no sean profundas, siempre impiden por algun tiempo el empleo de la baticola y por consiguiente, el de la silla, si únicamente la baticola puede impedir que la silla se corra hácia delante á falta de una cruz bastante alta que le impida hacer ese movimiento.

Algunas veces, á consecuencia de la operacion que se practica para hacer la cola á la inglesa, si no se han tomado las precauciones debidas, hay lesiones de los huesos coxígeos ó de los fibro-cartílagos que los unen, de lo cual pueden resultar una ó muchas fístulas que hacen sufrir mucho al animal, y le impiden el uso de la baticola durante el tiempo que transcurre antes de su curación, muy largo algunas veces.

La sarna amenudo ataca la cola, sobre todo en su base; el animal frotándose con los cuerpos que se hallan á su alcance determina en ella excoriaciones seguidas de la caída del pelo y se forman costras ó escaras de muy desagradable aspecto. El cuidado y la limpieza son medios preventivos para evitar esta enfermedad, y contribuyen en mucho á su curación cuando está declarada.

Año.

El exámen del año es mucho mas importante de lo que á primera vista pudiera creerse. En el caballo jóven, y en buen estado de salud, es saliente. Cuando el caballo es viejo, ó está extenuado por la fatiga ó por alguna enfermedad, el año se presenta hundido y flojo, y hasta algunas veces dilatado; defecto gravísimo en sí, y sobre todo por las causas que lo ocasionan.

El año puede estar afectado de una fístula, consecuencia, algunas veces, de haber cortado la cola á la inglesa; y su curación siempre es difícil. En los caballos de capa muy clara, amenudo se les desarrollan tumores negros, designados con el nombre de *melanosis*, que algunas veces se hacen voluminosos, y cuya ablacion va seguida de úlceras fétidas que solo pueden curarse de un modo imperfecto.

Perineo y Rafe.

Se distingue con el nombre de *perineo* el espacio comprendido entre los dos muslos, desde el año hasta los órganos genitales, y cuya piel, muy fina, en vez de pelo tiene una ligera pelusilla.

El perineo del caballo cubre una parte de la uretra. Una cicatriz en este punto puede ser indicio de una herida y una causa de estrechez en este canal. En la yegua el perineo, por decirlo así, no forma mas que un tabique entre el año y la comisura de la vulva. Algunos dan igualmente este nombre al espacio comprendido entre la comisura inferior y las mamas.

El rafe no es mas que la pequeña línea saliente que divide verticalmente el perineo del macho y se prolonga sin interrupcion hasta el extremo del prepucio.

(Continuará.)

TENTADERO EN EL CAMPO.

El precioso grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores está tomado del natural y representa una típica escena muy popular en Andalucía, el acto de probar á los becerros de la torada.

El dia designado para la prueba ó tiente como se llama en lenguaje técnico, los pastores con auxilio de los cabestros hacen salir de la piara á las reses, varios ginetes las acosan para que abandonen lo fragoso de la dehesa y llevarlas en terreno llano y despejado. Una vez allí se decide la suerte de los becerros. El que lejos de rehusar la vara, acomete al caballo, se hace digno por su bravura de ser destinado á la lidia, por el contrario los medrosos ó sean los abantos, los que temiendo el castigo buscan la manera de evadirlo poniendo piés en polvorosa y declarándose en vergonzosa fuga, se les aparta para bueyes, yendo mas tarde á morir en el matadero.

Los que resultan bravos, una vez terminada la prueba, son conducidos al herradero, allí ó los derriban á la falseta, suerte que se ejecuta desde el caballo partiendo recto desde cierta distancia y poniéndoles la puya al llegar á jurisdiccion, cargando de firme la mano, en el arranque de la cola, ó los vaqueros con arte y fuerza los sujetan y derriban, lo que se llama mancornar.

Cuando han conseguido derribarlos se les aplica en el anca el hierro propio de la ganadería.

Á las pruebas asiste gran concurrencia, considerando como á especial favor la invitacion del dueño de la dehesa, y los espectadores para estar á cubierto de los ataques de los becerros se instalan en carretas colocadas de antemano en el sitio destinado á tientes y sirviendo á la vez de barreira y de andamios ó tablados.

Los ginetes son aficionados, no faltando algun veterano picador que dirija á los bisoños para ponerse en suerte, para cuando se acosa y en particular para el derribo á la gineteta, suerte especial muy bonita y brillante, para la que es de absoluta necesidad el que sean los caballos muy fuertes y lijeros.

No faltan tampoco aristocráticos caballeros que llevados de su afición, empuñen la vara y ocupen su lugar en la prueba demostrando su pericia en el manejo del caballo y sus dotes de buenos ginetes.

El hierro ó la marca de la ganadería es hoy lo que distingue al ganado, las divisas han perdido su importancia y ya no deberian tener ninguna, pues los diversos y frecuentes cruzamientos de las razas, hace imposible el que puedan ser designadas las nuevas por los colores que antes adoptaran las primitivas.

Generalmente el dueño de la ganadería obsequia á sus invitados con una merienda ó refresco, y á caballo y en coche se abandona el campo regresando á la ciudad cuando las sombras de la noche han hecho desaparecer la última claridad del crepúsculo vespertino.

ROSENDO ARÚS Y ARDERIU.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID.

PRIMAVERA DE 1879.

LOS DIAS 10 Y 12 DE MAYO Á LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE, BAJO LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR, DE QUE ES PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY.

Presidente de la Sociedad: EXCMO. Sr. DUQUE DE FERNAN-NUÑEZ.

JUECES DE CAMPO: EXCMO. Sr. Marqués de Ahumada.—Excmo. S. Marqués de la Mina.—Excmo. Sr. Marqués de Sardoal.

JUECES DEL PESO: Sr. Conde de Gomár.—Sr. Conde de Peña-Ramiro.

JUECES DE SALIDA: Sr. D. Agustín de la Viesca.—Sr. Conde de Villanueva.

JUECES DE LLEGADA: Excmo. Sr. Marqués de Bedmar.—Excmo. Sr. D. José Luis Albareda.

HANDICAPPERS: Sr. D. Manuel Herran.—Excmo. Sr. Duque de Huescar.—Sr. D. Joaquín García de Toledo.

JURADO: Excmo. Sr. Duque de Alba.—Excmo. Sr. Conde de Balazote.—Sr. Marqués de Villalobar.—Sr. Marqués de Bogaraya.—Sr. D. Alfredo Weil.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—EXTRAORDINARIA.—A las tres.

Rs. vn. 5.000 al 1.^o } Premios de la Sociedad.
» 1.000 al 2.^o }

Para caballos enteros y capones y yeguas españoles y cruzados que no hayan ganado anteriormente esta carrera, ni corrido en alguna otra formal.—Traje de Jockey.

Españoles.	3/4 de sangre extranjera.	1/2 sangre extranjera.
120 libras.	140 libras.	132 libras.

Distancia, 3.000 metros.—Matricula, 120 rs.

2.^a CARRERA.—PARA PURA SANGRE.—A las tres y media.

Rs. vn. 20.000.—Premio de las Compañías de los Ferrocarriles del Mediodía y Norte de España.

Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa nacidos ó no en la Península. Los vencedores en esta carrera llevarán 7 libras de aumento por cada carrera ganada.

	Nacidos en la Península.	Nacidos en el extranjero.
De 3 años.	410 libras.	435 libras.
De 4 años.	426 »	451 »
De 5 años.	432 »	457 »
De 6 años y cerrados.	435 »	460 »

Distancia, 3.000 metros.—Matricula, 500 rs.

3.^a CARRERA.—CRITERIUM.—A las cuatro.

Rs. vn. 40.000.—Premio del Ministerio de Fomento.
35.000 al 1.^o y 5.000 al 2.^o

Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 libras.	115 libras.	125 libras.
De 4 años.	125 »	135 »	145 »

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 500 rs.

4.^a CARRERA.—NACIONAL.—A las cinco.

Rs. vn. 10.000.—Premio del Ministerio de la Guerra.
8.000 al 1.^o y 2.000 al 2.^o

Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.	415 libras.	De 4 años.	435 libras.
De 5 años.	441 »	De 6 años y cerrados.	444 »

Distancia, 1.700 metros.—Matricula 300 rs.

5.^a CARRERA.—OMNIUM.—A las cinco y media.

Un objeto de arte.—Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos ó hispano-árabes.	Árabes ó hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.	405 lib.	415 lib.	427 lib.	447 lib.	457 lib.
De 4 años.	421 »	431 »	443 »	463 »	473 »
De 5 años.	428 »	438 »	450 »	470 »	480 »
De 6 años y cerrados.	433 »	443 »	455 »	475 »	485 »

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matricula, 300 rs.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—CARRERA DE POTROS.—A las tres.

Rs. vn. 8.000.—Premio de la Sociedad.

Para potros y potrancas de todas razas, de 3 y 4 años.

	Ingleses nacidos en el extranjero.	Ingleses nacidos en la Península.	Todos los demás.
De 3 años.	130 libras.	110 libras.	96 libras.
De 4 años.	146 »	126 »	114 »

Distancia, 2.000 metros.—Matricula, 300 rs.

2.^a CARRERA.—COSMOS.—A las tres y media.

Rs. vn. 20.000.—Premio del Excmo. Auntamiento de Madrid.

Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses nacidos en la Península.	Ingleses nacidos en el extranjero.	Todos los demás.
De 3 años.	410 lib.	430 lib.	96 lib.
De 4 años.	426 »	446 »	114 »
De 5 años.	432 »	451 »	119 »
De 6 años y cerrados.	435 »	454 »	122 »

Distancia, 3.000 metros.—Matricula, 500 rs.

3.^a CARRERA.—PENINSULAR.—A las cuatro.

Rs. vn. 10.000.—Premio del Ministerio de Fomento.

Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	400 lib.	410 lib.	420 lib.
De 4 años.	420 »	430 »	440 »
De 5 años.	427 »	437 »	447 »
De 6 años y cerrados.	431 »	441 »	451 »

Distancia, 2.500 metros.—Matricula, 400 rs.

4.^a CARRERA.—HANDICAP LIBRE.—A las cinco.

Rs. vn. 20.000.—Premio de S. M. el Rey.

Para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores en las carreras de esta reunion aun cuando no corran.

Distancia, 1.700 metros próximamente.—Matricula, 400 rs.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—A las cinco y media.

Rs. vn. 5.000 al 1.^o } Premios de la Sociedad.
Rs. vn. 1.000 al 2.^o }

Handicap de caballos y yeguas de cualquier raza que hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de estos dos dias exceptuando la extraordinaria.

Distancia, 2.000 metros.—Matricula, 200 rs.

LOS VENGADORES.

Segunda parte de MAURICIO EL CAZADOR.

Extracto de la obra de Mayne-Reid.

(Continuacion.)

XXVIII.

El grito que tan repentinamente hizo á la jóven criolla alejarse del lado de su compañero, era el veredicto de un jurado que con ruda frase pronunciaba una sentencia.

En el momento de dirigirse Luisa á la cabaña, aun resonaba en sus oídos la palabra *ahorcarle* que acababan de pronunciar.

Los hombres diseminados acá y allá, cuando ella se marchó, hállanse reunidos ahora en un grupo, cuya forma se asemejaba algo á la de una circunferencia de círculo.

En el centro se destacaban diez ó doce figuras, entre las cuales se distinguía la del jefe de los Regulares. Vefase tambien allí á Woodley Poindexter, y á su lado á Casio Calhoun, pero estos no parecían ejercer ya autoridad alguna. Figuran mas bien, como espectadores y testigos del drama judicial que debe representarse.

Tal era en realidad el aspecto de la escena: tratábase de juzgar á un hombre, acusado de asesinato, con arreglo á la ley de Linch y ante el siniestro tribunal de este nombre, representado por el jefe de los Regulares, con un jurado compuesto de todos los que le rodeaban, escepto los prisioneros.

Estos son dos: Mauricio Geraldo y su criado Felim.

Ambos están dentro del círculo, postrados sobre la yerba y sujetos fuertemente con correas de cuero de caballo que les impiden mover mano ni pié. A Felim se le ha impuesto silencio amenazándole, y á su amo se le ha obligado á callar por medio de una mordaza, á fin de que no interrumpen el debate las incoherentes frases que pronuncia en su delirio.

Únicamente el criado ha sufrido el interrogatorio, para que confiese cuanto sepa y pueda decir en su descargo.

Las esplicaciones dadas por Felim, confusas é incongruentes, no merecieron crédito. ¿Cómo no habia de suceder así, suponiendo que eran invenciones de un cómplice?

Algunos no quieren detenerse siquiera á escucharlas, mientras otros gritan con impaciencia.

—¡Ahorrear al asesino!....

En el ánimo de los mas, ya predisuestos á ello, existia la plena conviccion de que Enrique Poindexter era hombre muerto, y Mauricio Geraldo el causante de la desgracia.

Cual si se hubiese previsto la sentencia, en el suelo se ve ya una cuerda preparada, con un nudo corredizo en una de sus extremidades.

Un sicomoro que se eleva á pocos pasos presenta una rama horizontal bastante buena para hacer las veces de horca.

La mayoría de los jurados ha pronunciado la sentencia de muerte, y algunos la apoyan con duras frases y blasfemias. ¿Por qué no se ejecutaba?

¿Por qué? Por falta de esa unanimidad que induce á la accion inmediata, por falta de prueba para producirla. Contábase una minoría no satisfecha, que con menos ruido, pero enérgica y resueltamente habia contestado:

—Nó.

Entre la minoría figuraba el mismo juez Linch. Sam Manly, jefe de los Regulares, aun no habia pronunciado sentencia, ni tampoco significado su aceptacion del veredicto.

—¡Conciudadanos! exclamó tan pronto como pudo hacerse oír: soy de opinion que existe una duda en este caso, y considero que debemos conceder al acusado una alternativa para defenderse. De nada sirve interrogarle ahora, como todos veis; y de consiguiente propongo suspender el juicio hasta que....

—¿De qué sirve suspender? contesta una voz áspera, en la cual puede reconocerse la de Casio Calhoun. ¿A qué conduce esto, Sam Manly? ¿Qué mas deseais para demostrar que el bribon es culpable? ¿Necesitais nuevas pruebas? Yo puedo producirlas.

—Precisamente es lo que deseamos, capitán Calhoun.

—¡Dadlas, dadlas! gritan varias voces sonoras, repitiendo la demanda mientras Calhoun parece vacilar.

—¡Señores! exclama el capitán, todos sabeis lo que ha ocurrido entre ese hombre y yo, y no quiero que se me tache de hombre rencoroso y vengativo; no lo soy, y si no estuviera seguro, no diria nada de lo que he visto, ó mas bien oído, pues era de noche, y á la verdad no vi nada.

—¿Qué oísteis, señor Calhoun? pregunta el jefe de los Regulares, recobrando la gravedad de su carácter oficial. ¿Qué habeis oído? ¿Dónde, cómo y cuándo lo oísteis?

—Comenzando por el tiempo, me referiré á la noche del martes. Yo me habia retirado á mi habitacion; pero el calor y los infernales mosquitos no me permitieron conciliar el sueño. Aburrido ya, salté fuera del lecho, encendí un cigarro y ocurrióme subir á la azotea. Fui allá á tomar el fresco, y sería como la media noche, cuando me pareció oír las voces de dos personas que disputaban.

En un principio supuse que serian dos borrachos; y ya no habria pensado mas en el asunto si no hubiese reconocido una de las voces, y despues la otra. La primera era de mi primo Enrique, y la segunda del hombre que veis ahí, del hombre que le asesinó.

—Proseguid, señor Calhoun, vuestra declaracion. Tiempo habrá despues para exponer vuestras opiniones.

—Escuché un rato, pero aunque percibia claramente las voces, no pude comprender las palabras. Lo único que oí fué que Enrique apostrofaba rudamente al otro hombre, y al irlandés amenazar á mi primo.

Deseos tuve de ir á enterarme del asunto; pero estaba en zapatillas, y antes de que pudiera ponerme las botas, todo habria concluido.

Esperé una media hora, para ver si regresaba Enrique,

pero no volvió; y suponiendo que habia ido á casa de Oberdoffer á pasar un rato, no quise esperar mas, y volví á mi habitacion.

Ahora, señores, os he dicho cuanto sé. Mi pobre primo no volvió ya á la casa de la Curva. Aquella noche debió dormir en algun sitio de la pradera, ó en el chaparral; solo podria decíroslo el hombre que veis ahí.

La última parte del discurso de Calhoun fué seguida de un clamoreo pidiendo se procediese á la ejecucion.

—¡Ahorcarle! ¡ahorcarle! gritaron veinte voces.

La multitud se agitaba, semejante á la tempestad próxima á desencadenarse.

Pronto llegó á su apogeo: un desalmado, despues de hablar en voz baja con el ex-capitán, se apodera de la cuerda, y arrolla la extremidad en el cuello del condenado, quien no se da cuenta del juicio ni de la sentencia.

Nadie se mueve para oponerse á este acto: el hombre, armado de cuchillo y pistolas, puede obrar á su antojo, y hasta le ayuda otro individuo de su misma especie.

Los espectadores permanecen á un lado, observando tranquilamente aquella escena; y algunos animan á los ejecutores con los gritos de:

—¡Arriba con él! ¡Ahorcarle!

Los menos parecen enmudecer de sorpresa, manifestando simpatías por el condenado; pero nadie se atreve á tomar parte en su favor.

El nudo corredizo rodea el cuello del prisionero, y la otra extremidad pende ya de la rama del sicomoro.

El alma de Mauricio Geraldo debe volver muy pronto á su Dios.

(Continuará.)

VARIETADES.

Han ingresado en las cuadras del Círculo Ecuestre ocho hermosos caballos de silla procedentes de Sevilla, cuyas respectivas reseñas y condiciones describiremos próximamente.

De la misma procedencia ha adquirido el Sr. Macaya un magnífico tronco de caballos castaños, acertadamente escogido por los señores sócios del referido centro que, como saben nuestros lectores, pasaron á disfrutar de las celebradas ferias de aquella capital.

La «Asociacion de aficionados á la caza» ha tenido la galantería de remitirnos una entrada personal para asistir á las sesiones del tiro de palomos, que se inauguraron el domingo último.

Agradecemos la fineza y felicitamos á los autores de un pensamiento que ha de obtener el mas lisonjero éxito, atendido el aliciente que ofrece tan animada y recreativa diversion.

Con motivo de la llegada de los potros andaluces procedentes de las ferias de Sevilla, se observa una animacion extraordinaria y desusada en el Círculo Ecuestre de esta capital, habiendo contribuido esta circunstancia á avivar entre los caballistas barceloneses los deseos de que se establezca cuanto antes en nuestra capital el anhelado hipódromo.

Lástima es que los dueños del terreno en que debia emplazarse, con sus exageradas pretensiones y desconociendo sus propios intereses, hagan retardar indirectamente la realizacion de un proyecto á que aspira lo mas selecto de la sociedad barcelonesa.

El Sr. Samá, segun se nos ha manifestado, está reformando su caballeriza con el buen gusto y riqueza que suele ostentar en las obras que emprende.

Invitados á visitarla una vez terminada, tendremos ocasion entonces de emitir acerca de ella nuestro humilde parecer en las columnas de esta Revista.

Otro tanto parece que se propone practicar en la suya el Sr. Lopez, á cuyo efecto ha encargado á un reputado archi-

tecto, que adopte por modelo la del Sr. Martí y Gelabert, cuyas bellezas conocen ya nuestros lectores, por habernos ocupado estensamente de ella en uno de los últimos números.

Hemos tenido ocasion de poder apreciar dos hermosos mulos de grande talla y propios para tiro pesado, que hace pocos dias adquirió el conocido veterinario Sr. Galofre en la renombrada feria de Verdú.

Tocan á su término las obras del circo que para funciones ecuestres se está construyendo en la titulada plaza de Cataluña; y si hemos de juzgar por la crecida suma que en ellas ha invertido la empresa, deberá ser de *primo cartello* la compañía que actúe en el nuevo establecimiento. Esto es lo que ha de procurar si quiere resarcirse de sus desembolsos.

Segun hemos podido colegir de algun suelto y artículo publicados en un periódico de la corte, á ciertos madrileños no les cabe en la mollera que nosotros, oscuros provincianos, hayamos podido descubrir la triquina en dos cerdos sacrificados en el matadero de esta capital; ni alcanzárseles puede que las inspecciones facultativas de casi todos los pueblos de Cataluña se hayan provisto de buenos microscopios, y que los veterinarios encargados de tan delicadas funciones velen sin descanso para evitar que el pueblo consumidor esperimente las consecuencias *funestas, precisas é indiscutibles* del uso de la carne cruda de cerdo triquinoso; al paso que aparentan ignorar los varios y luminosos experimentos que se han practicado en Barcelona sobre la transmisión y el desarrollo de dicho parásito en diversas especies de animales; cuyos resultados conocen ya nuestros lectores, esperando poderles dar cuenta tambien de los llevados á cabo por nuestro particular amigo, el profesor veterinario establecido en Figueras D. Juan Arderius.

Pero lo mas singular del caso, lo que nos tiene absortos, es que se haya afirmado con cierto desden en la coronada villa, que todo lo que se ha dicho y obrado en Barcelona sobre los dos cerdos triquinosos, es una solemne paparrucha, y que la triquina no ha existido ni existe en España, no habiendo faltado algun finchado moceton que en tono sério y con pasmosa serenidad pretenda haber comido carne triquinada, sin que la tal sustancia le haya ocasionado la mas leve indisposicion ni molestia; y en fin, tantas y tales cosas se han dicho y propalado sobre el particular, que el director de este periódico D. Francisco de A. Darder y Llimona, deseando esclarecer la verdad para que quede bien sentado el honor del pabellon, se ha propuesto trasladarse dentro breves dias á Madrid, provisto de un conejo vivo sumamente afectado de la triquina, al objeto de invitar á los incrédulos y á los valentones de la corte á que saboreen la apetitosa carne de aquel animal para demostrar si sus estómagos están blindados ó se rebelan contra los principios sustentados por unos y las gratuitas suposiciones de otros.

Ocasion, pues, tendrán muy pronto algunos señores cortesanos de comprobar si existe ó no realmente la triquina, y de conocer sus *inofensivos* efectos, mientras el valor no les falte para aceptar el festin que va á ofrecerles nuestro director. No deben, pues, rechazarlo si quieren prestar un excelente servicio á la humanidad; y en el desgraciado caso de que el resultado fuese funesto, no ha de dejar la gratitud de señalarles un distinguido lugar entre los mártires de la ciencia.

La sociedad del tiro de pichones adjudicó en Sevilla dos premios: uno de 37,000 rs., que ganó D. Manuel Gonzalez, rico propietario, y otro de 17,000 rs. y una copa de oro y plata, que obtuvo D. Francisco Laso, vecino de Sanlúcar de Barrameda.

El conocido é inteligente sporman jerezano D. Ricardo Daviès, ha comprado á D. Pedro Aladro el hermoso caballo *Dragon*, que obtuvo en dos carreras hace pocos dias celebradas en Cádiz el tercer premio.

Felicitamos á nuestro amigo por el acierto que tiene en escoger animales, que bajo su entendida direccion han de darle en lo sucesivo honra y provecho.

La Princesa de Asturias ha regalado una preciosa copa para premio de una de las carreras que se verificarán en Madrid en este mes.

El duque de Newcastle, que acaba de fallecer, poseia varios excelentes caballos de carrera, entre otros, *Pericles, Julius, Clarion, Pace* y *Specultera*. En 1870, su caballeriza fué vendida en 320,000 francos.

Despues de las carreras de caballos que se han de celebrar en Madrid, el duque de Fernan Nuñez obsequiará á sus numerosos amigos con otras que tendrán lugar en *La Flamenca*.

El antiguo favorito del Derby inglés *Peter*, debe salir en estos dias para América. Su dueño, Mr. Keenè, ha aceptado el desafío que ha propuesto Mr. Lerillard, para un *match* de 10,000 duros con el mejor caballo de los Estados-Unidos; la carrera tendrá lugar en Gerome Park el 27 de Setiembre.

Influencia de la luz en el desarrollo de los animales.— Gran número de fisiólogos habian estudiado la influencia de los colores del espectro sobre la vegetacion, pero hasta Mr. Bédard, no sabemos que nadie hubiese hecho análogas investigaciones sobre los animales.

Bédard ha hecho sobre este punto algunas curiosas observaciones entre las cuales es la mas notable la siguiente:

Colocando bajo cristales de color, huevos de la especie de moscas, conocida con el nombre de *musca canaria*, ha observado que dichos huevos se desarrollaban desigualmente, y que los mas precipitados en su desarrollo, eran los encerrados bajo los cristales que daban luz violeta y azul, á la par que eran mas tardíos los que recibian la luz de los cristales verdes.

Un sabio suizo, Mr. Yung, ha presentado recientemente (en 16 de Diciembre de 1878), una Memoria á la Academia de Ciencias, en la cual da cuenta de las observaciones á que durante tres años consecutivos se ha entregado, sometiendo á la accion de distintos rayos de luz, huevos de rana y de truchas.

Dichas observaciones le han dado los siguientes resultados para los tipos de animales sobre los cuales ha experimentado:

1.º Los distintos rayos coloreados de la luz solar obran de un modo muy diferente sobre los huevos de rana y trucha.

2.º La luz violeta activa notablemente su desarrollo. Síguenla en este resultado la luz azul, la amarilla y la blanca.

3.º La luz roja y verde parecen perjudiciales á su crecimiento, pues jamás se han desarrollado por completo los huevos sometidos á los rayos de los citados colores.

4.º La oscuridad no impide el desarrollo, pero lo retarda.

5.º Se pueden distribuir los colores del espectro segun su influencia sobre el desarrollo, en la forma decreciente que sigue:

Violado.
Azul.
Amarillo.
Blanco.
Oscuro.
Rojo.
Verde.

6.º De los renacuajos de igual tiempo, sometidos á las mismas condiciones físicas, privados de todo alimento, mueren mas pronto de inanicion los sometidos á la luz violeta y azul, que los que viven bajo la influencia de los colores restantes.

De las riquísimas colecciones reunidas en varios gabinetes de historia natural, resulta que hasta el presente hay conocidas cerca de 68 mil especies de plantas criptógamas y fanerógamas, es decir, de flores visibles y de flores imperceptibles; 145,000 de insectos, 3,000 de peces, 8,000 de reptiles, 6,000 de pájaros y 6,000 especies de mamíferos.

Háblase con mucha insistencia de una corrida de torres, próxima á efectuarse, en la cual serán lidiados aquellos

bichos por jóvenes de la buena sociedad barcelonesa, destinándose sus productos á beneficencia. Deseamos que se realice este pensamiento, en la seguridad de que ha de obtener un favorable éxito, tratándose mayormente de un espectáculo que á la vez que ha de proporcionar á la concurrencia algunas horas de solaz y esparcimiento, llevará encarnado el mas noble y generoso de los sentimientos, cual es la caridad.

La Comision del Ayuntamiento de Madrid encargada de las ferias que han de celebrarse en Mayo, ha acordado que la Exposicion de ganados se instale detrás del Museo de pinturas.

En el paseo de Atocha se situará la feria de ganados, y en el Jardin del Buen Retiro se instalará la Exposicion de flores y pájaros.

Correspondencia de la «Revista Universal Ilustrada.»

E. de la R. (Fregenal). Remitida lámina **Triquina**.—J. R. (San Sebastian). Idem **Esterior del caballo**.—J. L. (Mora la Nueva). Pagado el 2.º trimestre.—J. L. A. (Villamartin). Suscrito y pagados dos trimestres.—A. de la V. (Cádiz). Cubierto.—C. R. (Chafarinas). Suscrito y satisfecho el 2.º trimestre.—J. H. (Simancas). Remitida la lámina **Triquina**; el valor del microscopio es de 50 duros.—A. B. (Játiva). Enviados los números y la cubierta; remita el importe cuando menos, de un semestre.—B. C. (Juneda). Satisfecho hasta fin de Junio.—F. M. (Carrion de Calatrava). Remitida lámina **Triquina**; puede mandar su importe.—J. M. (Játiva). Recibida la suya; el director efectuará su viaje á Madrid el lunes próximo: siente no poder complacer á V. por haber elegido la via de Zaragoza.—A. G. de L. (Santesteban). Suscrito de primero de Mayo y pagado hasta fin de Julio.—R. N. (Losar). Pagado hasta fin de año. Remitida lámina **Triquina**, edicion de lujo, importe 10 reales, que puede mandar en sellos de correo de un real.—L. G. A. (Tudela). Remitida lámina **Triquina**.—L. V. (Vitoria). Se le ha mandado la **Hidrofobia**.—S. G. (Pamplona). La Administracion segun costumbre no puede servir su pedido sin estar satisfecho previamente su importe.—A. E. (Madrid).

Recibida la suya. El director, al tener el gusto de visitarle en su próximo viaje, se pondrá de acuerdo con V. respecto á anuncios.

ANUNCIOS.

ESPECÍFICOS DEL DR. MORALES.

Café Nervino Medicinal.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PILDORAS TÓNICO GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Barcelona y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista de sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

GUANO INSECTICIDA DE COHEN.

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA EL CULTIVO DE LA VID, NARANJO, ETC., ETC.

CALIDAD GARANTIZADA, CONTENIENDO:

10 por ciento amoniaco fijo.
25 id. id. fosfato y sulfato solubles.
7 id. id. sales de potasa,

así como hidro-carbono y otras sustancias destructivas á la vida de los insectos, á la par que fertilizadoras para el terreno.

Destruye completamente todos los insectos que atacan las raices de las plantas, las que recobran nueva vida, gracias á las benéficas cualidades de este fertilizador.

Su composicion es inalterable, no esquilma el terreno y la aplicacion fácil por ser un polvo seco y muy fino.

Para informes y pedidos, dirigirse al Agente General en España,

P. MONTOYA.

Dormitorio de San Francisco, núm. 9, piso 2.º—Barcelona.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.

CON SUPERIOR PERMISO.

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE.

1.ª DE ABONO,

que tendrá lugar (si el tiempo no lo impide) el Domingo 11 de Mayo de 1879.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo por una larga temporada la Plaza de Toros de esta capital, no ha omitido gasto ni sacrificio para que el espectáculo corresponda á la importancia de esta ciudad, y que exige la deferencia que el público le dispensa; para ello los accesorios de banderillas lujosas, el servicio de caballos y el general de la plaza, serán de lo mejor y mas escogido que se ha visto. Ha contratado además la sobresaliente **BANDA DE ARTILLERIA**, con todo el numeroso personal que dirige el reputado músico mayor D. Luis Bressonier, y la cual antes de la corrida y en los intermedios tocará las *mas alegres y escogidas piezas de su repertorio*.

Se lidiarán **SEIS** magníficos **TOROS** de la antigua y acreditada ganadería de la Sra. D.ª María de los Dolores Monje, **VIUDA DE MORUBE**, con divisa negra y encarnada, cuyas reseñas son las siguientes:

1.º	JAQUITO	Cárdeno, bien armado.	5 años.
2.º	LARGUITO	Negro, id.	5 id.
3.º	CONFUSO	id. id.	5 id.
4.º	GUÑAPOSO	Castaño, id.	5 id.
5.º	FLAMENCO	Cárdeno, id.	5 id. rabon.
6.º	RAMONERO	Negro, id.	5 id.

Los cuales serán picados, banderilleados y muertos por las cuadrillas de los simpáticos y primeros espadas

RAFAEL MOLINA, LAGARTIJO, de Córdoba, y

JOSÉ CAMPO, CARA-ANCHA, de Algeciras,

compuestas de los diestros siguientes:

CUADRILLA DE LAGARTIJO.

PICADORES.

José Calderon, de Alcalá de Guadaira.
Manuel Calderon, id. id.
Juan Rodriguez, (a) **TEMPLAO**, de Sevilla.

BANDERILLEROS.

Mariano Anton, de Madrid.
José Gomez, (a) **GALLITO**, de Sevilla.
Juan Molina, de Córdoba.

PUNTILLERO.

Francisco Molina, de Córdoba.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y la corrida empezará á las 4 en punto de la tarde.

CUADRILLA DE CARA-ANCHA.

PICADORES.

José Suarez, (a) **RUBIO**, de Sevilla.
José Gomez, (a) **CANALES**, id.

BANDERILLEROS.

José Fernandez, (a) **BARBI**, de Sevilla.
Manuel Campo, de Algeciras.
Pedro Campo, id.

SOBRESALIENTE DE ESPADA.

José Fernandez, (a) **BARBI**, de Sevilla.

PRECIOS.

SOMBRA.		SOL.	
	78' Ptas.		
Un palco con 16 entradas.	7'50	Una barrera de tendido con entrada.	3' Ptas.
Una delantera de palco con entrada.	4'50	Una delantera de grada con id.	2'50
Un centro de palco con id.	3'75	Una id. de andanada con id.	2'50
Una grada de palco con id.	7'50	ENTRADA GENERAL.	1'75
Una barrera con id.	4'50		
Una contrabarrera con id.	7'50		
Una delantera de grada con id.	5'50		
Una id. sobre-puerta de órdenes con id.	3'25		

NOTAS.

Para facilitar la expención, ha dispuesto la Empresa establecer:
Despachos de localidades y entradas en la Plaza del Teatro, núm. 3. (Cervecería de Ambos Mundos), y en las rejas de la Plaza de Toros.
La venta de localidades y entradas principiará á las tres de la tarde del día anterior al de la corrida.
Todo billete que al entrar, se presente roto al portero, será considerado nulo y de ningun valor ni efecto.
Cada concurrente deberá presentar por sí el billete, y no se permitirá que uno entregue ó presente el billete de dos ó mas personas.
Se suplica á los señores concurrentes, recuerden que al presentar en las puertas sus billetes, el portero es el único autorizado para romperlos y quedarse con la parte que corresponde, y que la parte que les será devuelta deben guardarla como justificante del asiento que tienen derecho á ocupar.
Una vez tomados los billetes, solo se devolverá su importe en el caso de no verificarse la corrida; una vez empezada esta no tendrá lugar ninguna devolución y únicamente podrá hacerse efectiva esta última en los casos respectivos, mediante la presentación de la tarjeta, ó de la mitad correspondiente, si ya se hubiese utilizado aquella.
En el desgraciado caso de inutilizarse cualquiera de los lidiadores durante la corrida, no podrá pedir el público su reemplazo.
Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados, en las Plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.
En el caso que se inutilizare alguno de los toros anunciados durante la lidia, no podrá el público pedir su reemplazo.
Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros.
Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningun concepto.
No se expenderán medias entradas, y los niños que pasen de 3 años pagarán entrada entera.
La Empresa no responde de los billetes comprados á los revendedores, y si únicamente de los que se tomen en los puntos de venta que tiene dispuestos.